



**Alberto Fernández se defendió de la oposición:
"A mi no me gusta hacer política en la pandemia"**

**Sergio Uñac:
"El esfuerzo
realizado no se
puede ver empañado
por una persona
que vulneró
los protocolos"**



**En Albardón siguen
construyendo
viviendas, pero a ritmo lento**

**Turismo rural: Pocito se
prepara para recibir a los
visitantes tras la cuarentena**

Diputados se reunieron en la Comisión de Economía y Defensa al Consumidor

Días atrás, los diputados miembros de la Comisión de Economía y Defensa al Consumidor se reunieron para tratar diferentes proyectos que tomaron estado parlamentario en las sesiones anteriores.

El encuentro fue llevado a cabo en la sala de situación del bloque Justicialista del edificio legislativo y estuvo encabezado por el diputado titular de la Comisión, Rubén Carrión. También contó con la participación de los legisladores Rodolfo Jalife, José Luis Esteve, Leonardo Gioja, Mario Romero, Enrique Montañó y Graciela Seva.

En la ocasión, abordaron diversos asuntos entre ellos un proyecto de Ley presentado por el bloque Bloquista que propone la implementación de la Carta Menú Inclusiva en sistema Braille para personas con discapacidad visual.

Asimismo, tomaron conocimiento y analizaron dos proyectos de Ley presentados por el bloque Producción y Trabajo, uno referido a la implementación del sistema de Boleto Transbordo Gratuito entre líneas y de colectivo; y el otro, a la prohibición de la comercialización de pirotecnia sonora.



Aprobaron en Diputados la eximición del Impuesto a las Ganancias al personal que lucha contra la pandemia

La iniciativa, que es autoría del diputado nacional Marcelo Orrego exceptúa del Impuesto a las Ganancias las guardias, adicionales y horas extras a todo el personal de salud, técnicos, auxiliares, Fuerzas Armadas y de Seguridad, entre otros, abocados a la lucha contra la pandemia.

“Estamos convencidos que es necesario el cuidado y reconocimiento de quienes hoy nos cuidan, más allá de los aplausos, que entre todos, acompañamos cada noche”, manifestó el diputado nacional.

Además, a propuesta de otros legisladores, el proyecto unificado establece también una pensión graciable vitalicia para los familiares de los profesionales, que habiendo prestado servicios puedan fallecer, como consecuencia de haber contraído COVID-19. “Es una manera de darle tranquilidad a mucha gente que está

trabajando con el virus en este difícil momento”, indicó Marcelo Orrego, que ahora espera el apoyo del Senado para darle sanción a la ley.

“El virus se mezcló con la con la salud, la política y la economía, paralizó la Justicia y al Congreso, y hasta sirvió para liberar presos”, comenzó el santaluceño reclamando desde su banca y agregó: “Uno se pregunta si un médico, un policía, un empleado de una farmacia o supermercado tiene que cumplir con sus

tareas, ¿Por qué un preso no puede cumplir con su condena?”.

Su planteo referido a la angustia que ya de por sí pasan los adultos mayores con la incertidumbre de cuándo volverán a salir y poder ver a sus seres queridos, y de toda una comunidad preocupada por esta pandemia, que no sabe cuándo sus vidas volverán a ser un poco más normales, “le sumamos ahora la inseguridad”, señaló Orrego.

Y si bien reconoció que las prisiones fueron el centro de atención en diferentes partes del mundo, las estadísticas arrojan una realidad completamente diferente: Más del 50% de los enfermos por coronavirus en Europa ocurrieron en residencias de ancianos, y en nuestro país ya registramos un alto índice de contagios entre profesionales de la salud a nivel nacional, que asciende a un 20% en la provincia de Buenos Aires. “Ahí deberían estar enfocados nuestros mayores esfuerzos”, sostuvo el presidente del bloque Producción y Trabajo. Además, Orrego se refirió a los emprendedores, trabajadores independientes y pymes. “La pandemia dejó al descubierto la cantidad de problemas que acarreamos desde hace décadas en la Argentina, como la pobreza estructural, el déficit sanitario, la desigualdad. Y ahora tenemos que pensar en los nuevos pobres, y en las muchas pymes, movilizadoras del 70% del empleo privado del país, y de todo un entramado social y productivo, que están al borde del colapso”, señaló.

En ese sentido, reiteró el pedido al Poder Ejecutivo para que arbitre las medidas necesarias para que se establezca el descuento solidario de los días de alquiler, sobre todo, de las locaciones destinadas a actividades profesionales, industriales, comerciales o de servicios, por el período de paralización del nor-



mal funcionamiento de las actividades. Asimismo, Orrego apuntó fuerte contra el sistema financiero “Para que de una vez por todas, deje la especulación de lado y le tienda una mano al sistema productivo”, exclamó. “Se pusieron a disposición \$350.000 millones para que se puedan otorgar líneas de créditos, así que por favor basta de excusas ridi-

culas. Si partimos desde la premisa de que para pedir un crédito tenés que demostrar que no lo necesitás, realmente nos indigna”, expresó el diputado.

“Hoy no estamos en una emergencia, estamos en una verdadera crisis, porque una emergencia empieza y termina, pero con una crisis la incertidumbre es desesperante, y en situaciones

extremas siempre sale lo mejor y lo peor”, reclamó Orrego y pidió la conformación de una comisión bicameral COVID-19, para que con una decena de diputados, senadores y un grupo de expertos profesionales de la salud, economistas, sociólogos, puedan reunirse de manera presencial con más frecuencia.

OSSE seguirá funcionando con guardias rotativas para garantizar los servicios de agua y cloaca.

Los usuarios solo deben realizar reclamos que no pueden esperar.

Por consultas o reclamos, la empresa pone a disposición las siguientes vías de contacto:

☎ 264 506 4444 (sólo texto)
☎ 0800 222 6773 (Línea gratuita)
🌐 www.ossesanjuan.com.ar
📘 OSSESANJUAN



UPCN
Seccional San Juan

**INFORMA
NUEVO HORARIO
CASA CENTRAL**

Desde Jueves 16 de Abril
Lunes a viernes horario corrido
8:30 a 15:30 hs
Sábado 8:30 a 12:30 hs

UPCN colaborando con el sistema de salud y las medidas preventivas mantendrá **GUARDIAS MINIMAS**



Por vos, por todos - Quedate en casa

Nuevas medidas y horarios en el comercio a partir del lunes 18 de Mayo

• Comercio minorista y mayorista, incluyendo galerías comerciales: atención de 10 a 17hs. de lunes a viernes.
Sábados : atención de 9 a 16hs

• Shoppings.: atención al público de 11 a 20hs de lunes a Sábados

Mayores de 60 años, se determina la franja horaria de 14 a 16 horas, para asistir a comercio minorista y mayorista, incluyendo shoppings. En ese horario, los adultos mayores, personas de riesgo y embarazadas tienen prioridad de atención para reducir esperas.

Denuncia irregularidades
Facebook @delegadossec



PROTOCOLO
COVID-19

Mirna Moral,
secretaría General
y Comisión Directiva

www.diariolasnoticias.com

DIARIO
Las Noticias
34 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina

0264 - 4267299 / 51

www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

www.diariolasnoticias.com

Alberto Fernández: “No le presto atención a quien hace política en la pandemia”

El presidente respondió así al ser consultado sobre los dichos de Cornejo, quien volvió a criticar al Ejecutivo nacional por la gestión de la pandemia de coronavirus y advirtió sobre el impacto que podría tener en la economía el aislamiento social preventivo y obligatorio impuesto para evitar la propagación del virus.

El presidente Alberto Fernández aseguró que no le presta atención a quien “hace política en la pandemia”, tras las críticas del ex gobernador de Mendoza y titular de la UCR, Alfredo Cornejo, a la estrategia del gobierno para enfrentar el coronavirus y sostuvo que, en su lugar, “estaría preocupado por la deuda y la situación económica” de esa provincia tras la gestión del actual diputado nacional.

“No le presto mucha atención a alguien que hace política en la pandemia. Me parece que yo estaría preocupado por la deuda y la situación económica que tiene Mendoza, que le ha exigido al actual gobernador pedir tanta ayuda al gobierno nacional”, sostuvo Fernández en una conferencia de prensa que ofreció en Tucumán, junto al gobernador Juan Manzur y funcionarios del Gabinete Nacional.

“A mí no me gusta hacer política en la pandemia”, insistió el mandatario, quien volvió a diferenciar el comportamiento de la oposición en el contexto de crisis que atraviesa el país a raíz del coronavirus.

En ese sentido, remarcó que “hay dos



tipos de oposición: los que gobiernan, con ellos me estoy entendiendo muy bien porque conocen los problemas que

tenemos; y los otros que escriben en Twitter y hacen declaraciones, Cornejo no gobierna”, remató el presidente desde Tucumán, segunda parada, después de visitar Santiago del Estero, en el primer viaje que realiza al interior del país, desde el inicio de la pandemia. Cornejo, diputado nacional y presiden-

te de la Unión Cívica Radical (UCR), había calificado como un “un error garrafal” que se haya planteado “una contradicción entre salud y economía”, y sostuvo que eso quedará “muy claro cuando empiecen a verse los resultados económicos de la pandemia”.

210° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Fue la unión de nuestro pueblo la que nos proclamó estado. Y es esa misma unión la que hoy nos permite ante la adversidad, seguir caminando juntos por nuestra Patria Argentina.

GOBIERNO DE SAN JUAN
COM FODD. COM FODOS.

CALIDAD Y EXCELENCIA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de Radiología Digital

Descartan una ola de juicios mientras sigue la negociación con los bonistas

El exdirector argentino ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) Héctor Torres restó importancia al vencimiento del período de gracia para pagar US\$503 millones de la deuda, al señalar que “implica un default normal”.

El exdirector argentino ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) Héctor Torres restó importancia al vencimiento del período de gracia para pagar US\$ 503 millones de la deuda al señalar que “implica un default normal” pero “no va a generar una ola de juicios porque los acreedores están de acuerdo con esperar unos días más de negociación”.

“No es poco común que en este tipo de negociaciones en la cual hay dos partes enfrentadas para el reloj y decir ‘vamos a seguir un poco más porque estamos haciendo algún progreso, aunque todavía no nos ponemos de acuerdo’”, sostuvo Torres en declaraciones a radio AM 750.

De esta forma, hizo referencia a la decisión del Ministerio de Economía de extender hasta el 2 de junio el plazo para renegociar los US\$ 66.300 millones de títulos de deuda emitidos bajo legislación extranjera, con el objetivo de continuar el diálogo con los acreedores.

El exrepresentante en el FMI (de 2004 a 2008 y entre 2016 y 2017) agregó que “en eso está el Gobierno y esperemos que se llegue a un acuerdo que podamos cumplir”.

Aclaró luego que “la voluntad de pago está en la consideración del Fondo y de la comunidad internacional” y destacó que “no es la actitud de fines del 2002,



del anterior default fuerte”.

Además, sostuvo Torres, el problema de la deuda argentina “cae en medio de una crisis global” a raíz de la pandemia de coronavirus y agregó que “está claro que los muertos no pagan”.

Según el exfuncionario, “el grado de incertidumbre que hay en el mundo nun-

ca fue tan grande y la Argentina no va a ser el único país con problemas, con lo cual cualquier oferta va a tener un nivel de incertidumbre”.

Torres afirmó que “cada vez hay más interés de inversores de que sus inversiones sean socialmente y ambientalmente responsables, y la pandemia está

aumentando este tipo de sensibilidad”. Mencionó por último las decisiones del Grupo de los 20 (G20) y el Club de París, de impulsar moratorias de las deudas oficiales que mantienen los países menos desarrollados, “pero no para que le paguen al sector privado”.

CTERA UDAP CTA

La Unión Docentes Agremiados Provinciales UDAP, comunica a todos los docentes de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo tanto de gestión pública como privada que, oportunamente, se hizo la presentación formal de nota dirigida al señor Gobernador de la Provincia Dr. Sergio Uñac, respecto al decreto por el cual se suspende a partir del mes de mayo el acuerdo paritario homologado el 5 de marzo del corriente. En la misma se observa, en el marco de un escenario inédito, por cierto, en la historia institucional, en contexto de pandemia, la necesidad de seguir exponiendo y explicando ante la sociedad sanjuanina, sindicatos, trabajadores vinculados con el sector estatal, los tres poderes y municipal sobre el curso de las finanzas en la jurisdicción, sobre el estado de los ingresos públicos, fondo anticíclico, plan de reestructuración del gasto público al 31/12/2020, suspensión de ejecución presupuestaria en obras y bienes de capital, entre otros gastos.

En razón de la angustia y desazón del sector docente, confirmar que no se producirá reducción salarial, dando cumplimiento a la totalidad de los pagos, sin pérdidas de puestos de trabajo y superada está contingencia, generar la inmediata puesta en vigencia de la negociación colectiva.

Por último, ha quedado explicitado el carácter esencial de las funciones estatales: Salud, Seguridad y Educación, por ello solicitamos que dicha esencialidad quede razonablemente definida en todas las medidas jurídicas y políticas que involucren a dichas funciones, actividades inherentes y recursos humanos.

Secretariado Ejecutivo
Luis Lucero
Secretario General

www.diariolasnoticias.com

JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.

Jugá Bien
Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugá Responsable
Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugá Legal
El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.
Jugá solo para divertirte.
Dejá de lado la idea de ganar dinero.
Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314
* AUTOEXCLUSIÓN *

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE CAJA DE ACCION SOCIAL SAN JUAN HACIENDA Y FINANZAS

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

El gobernador respaldó al sistema de salud y destacó la importancia de los vuelos sanitarios

El mandatario destacó la labor del sistema de salud y el esfuerzo conjunto de todos los sanjuaninos que posibilitó alcanzar el tercer mejor estatus sanitario del país y la reactivación de casi la totalidad de la actividad económica

El gobernador Sergio Uñac brindó un mensaje destinado a los sanjuaninos en el que se refirió a los últimos acontecimientos vividos en la provincia en el marco de la pandemia de COVID-19. El mandatario destacó la labor del sistema de salud y el esfuerzo conjunto de todos los sanjuaninos que posibilitó alcanzar el tercer mejor estatus sanitario del país y la reactivación de casi la totalidad de la actividad económica. Asimismo, recaló la misión de los vuelos sanitarios que en reiteradas ocasiones han salvado las vidas de sanjuaninos y dio a conocer la desvinculación de algunos funcionarios de Salud implicados en el accionar que derivó en el cuarto caso positivo de coronavirus en la provincia.

En el inicio de su mensaje, Uñac señaló: "Como lo he hecho de manera habitual en mi gestión y fundamentalmente desde la declaración de la pandemia, cada hecho significativo ha sido comunicado y aclarado por este mismo gobernador. Ante la detección del cuarto caso positivo de COVID-19 en la provincia de San Juan ha habido muchas consideraciones y opiniones, todas válidas. Hay que ser respetuoso con cada una de estas expresiones, algunas pueden tener alguna consideración particular y/o política, la gran mayoría son consideraciones que salen del corazón y que a nosotros nos sirven para escuchar, reconducir y mejorar lo que tengamos que mejorar".

El mandatario se explayó en ese sentido al asegurar: "El día 8 de abril, en una conferencia de prensa como esta, les informé a los sanjuaninos las proyecciones que se daban ante la pandemia estaban estimadas en que podíamos llegar a tener 40 mil infectados en la pro-



vincia de San Juan, de los cuales solo 8 mil podían requerir atención médica de distinta complejidad. Y creo que hoy, a más de 60 días de esa declaración, los sanjuaninos podemos decir con orgullo que los resultados son absolutamente óptimos gracias al esfuerzo de todos. Colectivamente construimos una situación sanitaria que nos permitió ir liberando distintas actividades económicas".

Haciendo un repaso de la evolución de la situación sanitaria de la provincia frente a la pandemia, Uñac consideró "importante recordar que el primer

caso fue una médica que regresó a la provincia tras capacitarse en Europa, el segundo una señora que llegó a San Juan desde Brasil, el tercer caso fue un transportista de carga que se trasladó desde San Juan a Buenos Aires y que luego volvió a la provincia y el cuarto caso, que nos sorprende a todos los sanjuaninos, es la hermana médica del transportista que fue trasladado a la provincia tras realizársele tres test en Buenos Aires, todos con resultados negativos. Lo llamativo es que el cuarto caso, hermana del tercer paciente, era parte del sistema de salud y tras vulne-

rar los protocolos establecidos fue contagiada de COVID-19. Quiero hacer al respecto dos consideraciones; primero, como paciente va a tener toda la cobertura médica que garantiza el Gobierno a todos los contagiados, como seguirá haciendo con todos los casos que seguramente ocurrirán en la provincia de San Juan porque la pandemia es mundial. También tenemos que reconocer que con el esfuerzo de todos somos la provincia con tercer mejor estatus sanitario del país y que ha vuelto mayoritariamente a la actividad económica*.

Prevención contra el dengue

Desde el municipio de 9 de Julio se han duplicado las cuadrillas de operarios que realizan tareas de desinfección para combatir el dengue.

"Aunque las bajas temperaturas van a ayudar a mermar la cantidad de mosquitos, los hábitos y costumbres de dejar algún elemento con agua en el fondo o frente de casa, deben ser eliminados para que no existan lugares donde puedan hacer colonias", señalaron desde la comuna.

"Continuamos trabajando casa por casa desde la dirección de control de vectores municipal", agregaron.

Por otro lado desde el municipio contaron que el área de salud municipal se

encuentra trabajando coordinadamente con la división de vectores de la provincia en un exhaustivo y estricto control de dengue en diferentes barrios del departamento.

En la recorrida los agentes sanitarios también concientizan a los vecinos sobre las medidas que deben tomar para evitar el criadero de esta especie.

En algunos espacios comunes se han colocado larvicidas y en los domicilios particulares revisión de plantas, objetos, bebederos de agua para mascotas.



Continúa el trabajo de limpieza en distintos sectores de 9 de Julio

Se ha intensificado también la desinfección con agua clorada en los lugares comunes de uso público donde más concurrencia de gente hay.

A la permanente limpieza en el cajero automático de la villa cabecera se le suma las barandas de los accesos peatonales, bancos y pilastras cercanas a

las paradas de colectivo, los ingresos a los sitios más concurridos como la seccional de policía, por nombrar algunos sectores.

Se aumentó la frecuencia con la que se realizan las limpiezas y también el personal afectado a tal fin.



Segunda donación de máscaras faciales de los alumnos de la escuela Agrotécnica

Los alumnos de la escuela Agrotécnica Ana Pérez Ciani entregaron la segunda donación de máscaras faciales al municipio.



Tal como se vienen haciendo en las diferentes agrotécnicas de la provincia, alumnos y profesores fabrican máscaras de protección facial realizadas en impresoras 3D que luego son entregadas como donación a las diferentes instituciones del Estado. En este caso

es el municipio que la distribuyen entre los operarios de las diferentes áreas que siguen prestando servicios en el medio de la pandemia.

"Una vez más nuestros niños nos enorgullecen con su gesto de solidaridad", dijeron desde el municipio.

VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2020

AUTO VAC

Pacientes de 19 a 64 años con Enfermedades Crónicas

Lunes 0-1-2
Miércoles 3-4-5-6
Viernes 7-8-9

Embarazadas

Martes 0-1-2-3-4
Jueves 5-6-7-8-9

Podes inmunizarte desde el interior de tu auto, de manera rápida, sencilla y segura.

REQUISITOS

- Llevar el Certificado médico que compruebe su condición como paciente con riesgo
- Solo se permitirá 2 personas por auto.
- Asistir con Cubreboca
- Llevar el carnet de Vacunación

ZONA SANITARIA IV

Buscanos en Av. Libertador antes del ingreso a RIM 22, entrada a Galindez Rivadavia.

Solo para residentes de los Departamentos de Rivadavia, Ullum, Zonda y Calingasta.

NO ASISTIR CON NIÑOS

Lunes a Viernes
☎ 10:00 a 12:00 hs

www.diariolasnoticias.com



OPERATIVO

ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS

QUIRÓFANO MUNICIPAL
MARTES Y JUEVES A LAS 14HS
TURNOS:
2645635760

"USO OBLIGATORIO DE TAPABOCA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL"

Gustavo Nuñez
INTENDENTE

Municipalidad 9 de Julio

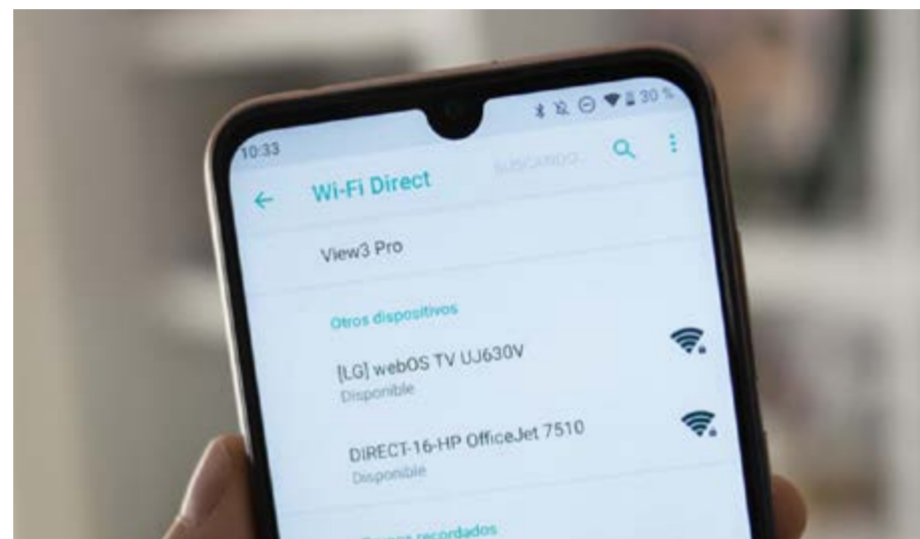
9 de Julio
MUNICIPALIDAD

MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Más conectividad para 25 de Mayo: El Encón sumó su segunda red de Wi Fi

Se benefician 40 familias y el personal que trabaja en el Control Fitosanitario.



La localidad del Encón cuenta con su segunda red de Wi Fi con la que se verán beneficiadas 40 familias de 25 de Mayo.

La primera red de encuentra en la plaza de la localidad, mientras que este módem está emplazado en el módulo donde funciona la Oficina de Medio Ambiente.

Nancy Villegas, coordinadora del CIC de El Encón y vecina contó que “es

un gran beneficio y servicio para la comunidad. Especialmente durante este tiempo en el que estamos todos en la casa”.

“Hoy todo pasa por internet desde la tarea de los chicos hasta el pago de servicios. Era primordial”, añadió Nancy. Con esta red también están conectadas las personas que trabajan en el Control Fitosanitario de El Encón.

En Albardón siguen construyendo viviendas, pero a ritmo lento

“Estamos atendiendo algunos planes que teníamos pendientes, queremos terminar con los barrios que estaban demorados”, dijo el intendente Jorge Palmero. Además, anticipó que analizan implementar un sistema de moratoria para que los vecinos puedan ponerse al día en las tasas municipales y lograr una mejor recaudación. Pero esto será más adelante.

Nadie la pasa bien en esta cuarentena y el impacto económico que esta generando la pandemia del coronavirus se hace sentir en todos los sectores, pero en las zonas rurales, las demandas son mayores, especialmente cuando no pudieron concretarse obras públicas que eran urgentes. Es el caso del plan de viviendas que tenían previsto ejecutar este año en el departamento Albardón y que siguen siendo prioridad. Por este motivo, continúan construyéndose algunos barrios, aunque con un ritmo más lento.

“En la medida que se fue liberando la obra pública, de alguna manera se continuó trabajando. Estamos atendiendo algunos planes de viviendas que teníamos pendientes, no con la rapidez que nos gustaría porque estamos sujetos a

las restricciones necesarias que requiere la pandemia”, dijo el intendente de Albardón, Jorge Palmero. Mientras tanto, esperan que en los próximos meses se pueda habilitar por completo las obras y contar con los recursos económicos para hacerlo. “Somos conscientes que será muy difícil salir de esto y llevará un tiempo largo, pero hay que ser optimista”, añadió el Jefe Comunal.

Asimismo, anticipó que desde el municipio están realizando un estudio impositivo para más adelante implementar un sistema de moratoria y que los vecinos puedan ponerse al día con la tasa municipal y de esta forma, activar la recaudación que “siempre fue crítica y en los días de pandemia mucha más”. “En estos momentos no podemos pedirle a

Comercio, con distancia y sin aglomeraciones

En los primeros días de habilitación de comercio, dentro de la flexibilización de la cuarentena por el COVID-19, en Albardón el movimiento fue normal, sin generarse aglomeraciones y respetando la distancia de metro y medio por persona. “Nos preocupaba que se formaran largas filas en los ingresos al comercio, que la gente no respetara la distancia, pero no hubo inconveniente”.



Por tratarse de un departamento rural, la demanda se genera en mayor medida en el rubro de alimentación, por lo que en este caso se disponen de otros horarios.

ASISTENCIA ALIMENTARIA
Desde que se decretó la cuarentena y el país entró en una nueva crisis generada por la pandemia del coronavirus, en el departamento Albardón mantienen la asistencia alimentaria a las familias de

bajos recursos, en un trabajo coordinado con el Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno provincial. “Es lo que más esfuerzo nos demanda, en la recepción de la mercadería, empaque y distribución. Todas estas tareas están a cargo del área social y evitando que se produzcan concentraciones. La última medida que tomamos es la distribución en los domicilios y evitar que la gente salga a la calle”, señaló el intendente.



la gente que pague la contribución municipal, muchos han quedado sin trabajo y todo se encareció. Solo estamos recibiendo el pago de algunas empresas que trabajan en el departamento”, explicó el Intendente de Albardón. Por todo ello, Palmero pidió a los albardeños ser pacientes, seguir los cuidados recomendados y esperar que todo se normalice hasta recuperar por completo todas las actividades económicas. “No podemos olvidar que el riesgo de la pandemia sigue vigente. Si observamos que comienzan a haber mas contagios deberemos volver a atrás, entonces, hay que evitar que eso no suceda. Si nos cuidamos bien y somos respetuosos podremos avanzar a seguir trabajando para la recuperación de la economía.

DENGUE, LA OTRA GRAN PREOCUPACIÓN

Por otro lado, desde el municipio vienen trabajando fuertemente en desinfectar los lugares de mayor concentración, calles y veredas para combatir el mosquito que transmite el dengue, otra enfermedad que preocupa y que en los últimos días ha incrementado la cantidad de casos en la provincia. “Estamos haciendo desinfecciones en forma periódica en lugares de concentración y estamos permanente haciendo recorridos. En el cementerio ya no hay floreros con agua y pedimos a los vecinos que tengan todos los recaudos necesarios para evitar criaderos de mosquitos”

! CORONAVIRUS INGRESO A COMERCIOS

USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS

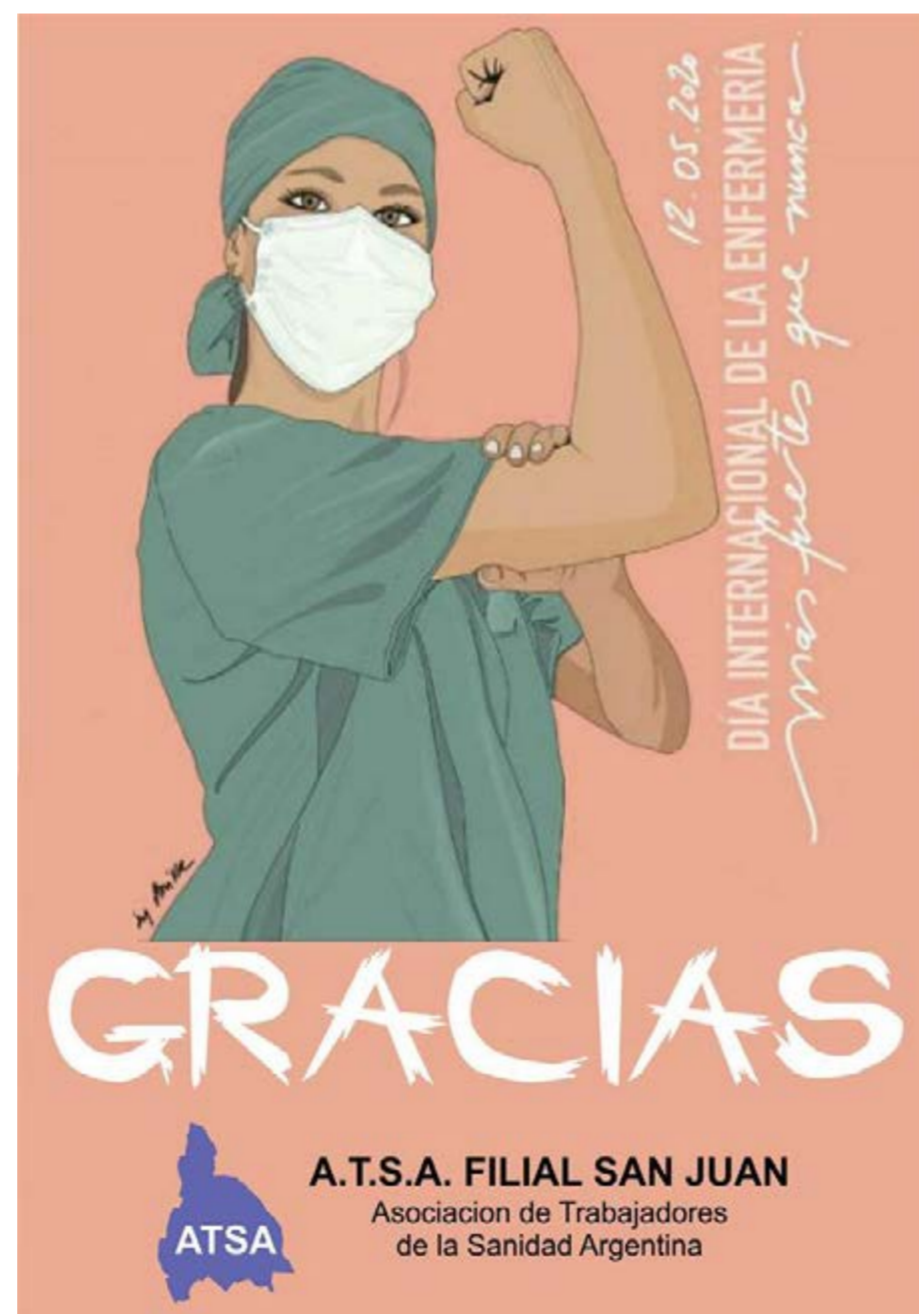
PONETE ALCOHOL EN GEL

MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

HORARIO DE 08 HS A 21 HS

25 de Mayo GESTIÓN

www.
diariolasnoticias.com



MEDIDAS PREVENTIVAS CEMENTERIO MUNICIPAL

ANTE COVID-19

Horario de visita: de 08:00 a 18:00 hs.
Ingreso sólo por calle La Paz

Para SEPELIOS:
Máximo de 10 personas en el cortejo fúnebre

Distanciamiento social de 2 mts. entre personas
Uso obligatorio de cubrebocas o protectores faciales

Personas mayores de 60 años y grupos de riesgo solo podrán permanecer un máximo de 45 minutos acompañados por otra persona

PREVENCIÓN DEL DENGUE
NO SE PERMITE EL USO DEL AGUA PARA CONSERVAR FLORES NATURALES

264 5121735
LINEA WhatsApp
RECLAMOS Y CONSULTAS

MUNICIPALIDAD DE
ALBARDÓN

www.diariolasnoticias.com

Ayuda económica en Angaco para que los adultos mayores puedan comprar remedios

Es una medida que aprobó el Concejo Deliberante por unanimidad en su última sesión.

Son los más vulnerables a contagiarse del Covid-19 y contraer enfermedades respiratorias con mayor prevalencia en la época invernal. Y no todos tienen cobertura social ni los recursos necesarios para poder comprar los medicamentos. Estos fueron los principales factores que tuvo en cuenta el Concejo Deliberante de Angaco para aprobar por unanimidad una medida social para colaborar con los adultos mayores: darles

una ayuda económica para que puedan comprar los remedios. La medida ya está vigente.

Natalia Marín, concejal del Frente Todos, dijo que constantemente los ediles de su bloque se reúnen con distintos integrantes de sectores sociales y productivos para conocer las necesidades de los angaqueros y buscar soluciones. Y que de esta manera se trabajó para lograr la aprobación de la ayuda econó-



mica para que los abuelos puedan comprar sus medicamentos y que ninguno de los más de 1.500 que viven en el departamento se vea obligado a interrumpir un tratamiento médico y a poner en riesgo su salud por falta de dinero. "Con el consenso de todos los concejales y la buena predisposición del presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Paredes, se aprobó una modificación presupuestaria. Esto implica que algunos fondos destinados a obras u otros fines fueron derivados para asistencia social y, primordialmente a ayudar a los adultos mayores, ya que muchos, por la cuarentena, se quedaron sin las chancas que hacían para colaborar con la economía familiar", dijo la edil. Otra arista. El mes pasado, Angaco colaboró con los módulos alimentarios de emergencia y kits de productos de limpieza que entregó el Gobierno. La concejal agregó que este beneficio ya está vigente y dio detalles de su alcance.

* Esta ayuda económica para comprar medicamentos está destinada a todos los adultos mayores de 60 años que viven en Angaco.

* Pueden acceder a este beneficio tanto los abuelos que tienen cobertura de una obra social como los que tienen PAMI (si no les cubre el 100% de costo del medicamento) u Obra Social Provincia

* La ayuda monetaria podrá cubrir parte del costo del medicamento hasta su totalidad, dependiendo del caso de cada persona. Lo evaluará el presidente del Concejo Deliberante.

* Esta ayuda se entregará sin distinción de tipo de medicamento y de si el paciente padece una enfermedad ocasional (gripe, neumonía) como una crónica con tratamiento de por vida.

* Para acceder a este beneficio, algún familiar o amigo del adulto mayor debe presentarle al presidente del Concejo Deliberante la receta con el costo del medicamento, luego de haber solicitado presupuesto en las dos farmacias que funcionan en el departamento.

Dicha autoridad evaluará el caso y determinará el porcentaje de la ayuda económica que se entregará. Luego firmará una autorización para que el beneficiario retire el medicamento en la farmacia elegida.



Medidas COVID-19

Seguimos cuidándonos

#Quédateencasa

Distanciamiento social obligatorio

Lavado frecuente de manos

Uso obligatorio de barbijo/cubreboca

Aislamiento social, preventivo y obligatorio



Un nuevo
ANGACO
Gestión

Intendente Carlos Maza

NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS



En Calingasta el municipio y Desarrollo Humano pudieron asistir todas las familias carenciadas

El intendente de Calingasta Jorge Castañeda indicó que gracias al apoyo del Ministerio de Desarrollo Humano y a un esfuerzo económico del Municipio de unos \$2.000.000, pudieron asistir a familias en condiciones de vulnerabilidad extrema, acercando bolsones de mercaderías a todos los rincones del departamento.

Un gran operativo social desplegó el municipio cordillerano para llevar mercaderías a familias de localidades como Sorocayense, Tamberías, Villa Corral, Villa Calingasta, Alto Calingasta, Castaño Nuevo y Castaño Viejo, Hilario y comunidades distantes de la villa cabecera del departamento.

Los bolsones de mercaderías estaban compuestos por alimentos no perecederos y elementos de limpieza. Para ello fue necesario utilizar los fondos que el

gobierno provincial envió a los municipios y que pertenecen al FODERE (Fondo de Desarrollo Regional) para lo cual utilizó \$2.000.000 de \$4.000.000 que hay en ese fondo, para ayudar financieramente a los 19 municipios de manera que puedan hacer frente a la crisis por la pandemia del Coronavirus y la paralización de muchos sectores de la economía.

El jefe comunal explicó que la principal actividad departamental que es el turis-



mo y eso motoriza la economía departamental, se encuentra paralizada y sin recursos para generar nuevos ingresos. Parte del sector productivo ha hecho su aporte continuando con la siembra de algunos cultivos y la cosecha de otros

como el ajo y la papa. A eso se suma el trabajo en las plantaciones de nueces y frutos secos que han ayudado a que algunas familias puedan generar recursos.

Ruta 419 y Tambolar



Respecto de las dos obras provinciales que se ejecutan en el departamento, Castañeda definió como una suerte que estas obras estén en marcha generando importantes puestos de trabajo para los habitantes del departamento, considerando además que por semana la empresa va incorporando personal de acuerdo al avance de obra, esto en relación a la construcción del Dique Tambolar, que, tras la habilitación de algunas actividades en el marco de la cuarentena, comenzó a agilizar el ritmo de obra.

Por otra parte, el mandatario municipal explicó que la obra de la ruta 149, a empresa continúa con el avance de obra para terminar los 14 kilómetros que faltan del nuevo trazado y para ello se sigue con el movimiento y compactación de suelo. El tránsito en esos 14 kilómetros que faltan para llegar a la villa Calingasta no ha sido interrumpi-

do porque se ha construido un camino compactado a orillas del río para circular con precaución, se estima que el pazo de finalización de la obra será en unos 12 meses. Eso va a garantizar un año más aproximadamente de trabajo y generación de recursos para varias familias calingastinas.

Cristo de la Misericordia



Con respecto a una de las atracciones religiosas más importantes que tiene hoy el departamento, el intendente Castañeda afirmó que mucha gente se quedó con las ganas de visitar el departamento y visitar el enorme cristo de la Misericordia que fue erigido en la Villa Calingasta sobre el monte de la misericordia y que se ha transformado en un atractivo que muchos quieren conocer y se espera con ansias el levantamiento de la Cuarentena para que mucha gente pueda visitar el



departamento y entre otros atractivos del departamento, el Cristo de la Misericordia. Esta monumental obra puede observarse desde varios kilómetros antes de llegar a la Villa Calingasta por la altura a la que se encuentra y cuya postal contrasta con la Cordillera de los Andes a las espaldas de la magnífica obra. Por lo tanto, se aguarda con ansias la llegada de turistas para poner en marcha la economía departamental aseguró el jefe comunal.

 <p>Municipalidad de Calingasta Provincia de San Juan</p>	<p>Proyecto: "Caminatas saludables" Municipalidad de Calingasta</p> <p>Comité de Crisis Calingasta. Intendente Jorge Castañeda. Dirección de Deporte Municipalidad de Calingasta.</p>	<p>Objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar tiempo y espacio de esparcimiento para la salud psico-física de la sociedad. Monitorear a través de personal debidamente identificado, que se respete el "CAMINAR" como actividad permitida.
<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 Profesores de Escuelas de Iniciación Deportiva. 2 profesores de Club del Adulto Mayor. 2 profesores de Comunidad en Movimiento. 3 Personas pertenecientes a la Municipalidad de Calingasta. 1 agente policial por cada una de las plazas. 	<p>Recursos materiales necesarios</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 EPS por cada una de las plazas destinadas para la realización de las caminatas saludables. Diffusion mediante comunicados a medios radiales, diarios digitales y paginas oficiales de la Municipalidad con los días y horarios que las personas pueden concurrir. Indumentaria (chaleco, guantes, barbijo y alcohol en gel) para el personal controlador de la actividad. Elementos de marcación para la circulación del público asistente. 	<p>Normas a tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener el distanciamiento social de 2 metros. Uso obligatorio de tapabocas y barbijos. Salida en grupo de no más de 2 personas. La pausa de descanso no deberá superar los cinco minutos. Se deberá respetar los días determinados para esta actividad: *Martes, jueves y sábados. Los horarios establecidos son: de 10:30 ha a 12:00 ha adultos mayores y grupo de riesgo. De 18:00 ha a 19:00 ha abierto a todos los rangos etáreos.



En Capital aplican protocolo para la apertura de las salas velatorias y cementerio

Las acciones adoptadas se encuadran en el protocolo y reglamento provincial COVID 19.

En consonancia con el actualizado Protocolo y Reglamentación Provincial Covid-19, la Municipalidad de Capital comunica las condiciones para velorios y sepelios en el departamento. La atención al público está regida por medias que apuntan a brindar el servicio pero con estrictas medidas de prevención correspondientes, mientras se acompaña a los contratantes en este momento tan difícil.

FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO FÚNEBRE

Consciencia Eco, la propuesta de una sanjuanina para ayudar a la higiene femenina de una forma amigable con el planeta

1. El horario de Salas Velatorias será de 8:00 hasta las 20:00, permaneciendo en la noche las instalaciones cerradas, a excepción de la Oficina de Contrataciones.

2. En salas velatorias se recibirán solamente hasta 5 personas presenciales

por fallecido. Todos, con cubrebocas y manteniendo distancias mínimas de 2 metros.

3. El velatorio no debe superar las 5 horas de duración.

4. Alquiler solamente de carroza para los servicios de sepelio.

5. Se suspende el alquiler de coches de acompañamiento, a efectos de garantizar las normas de distanciamientos sugeridas.

6. Todo el personal deberá obligatoriamente usar cubrebocas y disponer del uso de alcohol en gel u otro desinfectante, además de usar los elementos de seguridad correspondientes.

7. En caso de que la persona haya fallecido por COVID-19 no se podrá velar, aplicándose el protocolo elaborado a tales fines, utilizando los equipos especiales provistos.

En la misma sintonía, la Dirección del Cementerio estableció también un protocolo de acciones a seguir a partir del lunes 11.



PARA REALIZAR LAS INHUMACIONES SE ESTABLECIÓ EL HORARIO DE DE 08:00HS A 18:00 Y CON LAS SIGUIENTES EXIGENCIAS:

1. Sólo se permitirá un ingreso de diez (10) personas como máximo por servicio.
2. Todas las personas que ingresen deberán hacerlo con cubrebocas y manteniendo distancias de mínimas de dos metros con cualquier otra persona.
3. La permanencia en el lugar de inhumación no podrá exceder los treinta minutos.

LAS VISITAS AL CEMENTERIO



Nuevos Horarios

Abasto. Nuevo Horario Lunes a sábado de 10 a 18 hs

Feria. Nuevo Horario Lunes a sábado de 14:30 a 18:30 hs

Respete el distanciamiento de 1,5 m | Utilice barbijo o tapaboca

Capital San Juan | Ciudad activa

SERÁN DE 08:00 A 18:00 HS CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Todas las personas que ingresen deberán hacerlo con cubrebocas y manteniendo distancias de mínimas de dos metros con cualquier otra persona.
2. Personal del cementerio administrará los ingresos.
3. Las personas que ingresen lo harán caminando sin transporte internos.
4. Por propiedad podrán ingresar un máximo de dos personas a la vez, quienes deberán informar al personal de acceso el lugar de la propiedad a donde se dirigen y siempre manteniendo las distancias correspondientes entre sí.

EN EL CASO DE INHUMACIONES DE FALLECIDOS POR COVID - 19:

-NO se permitirá el ingreso de familiares ni acompañantes.

-Sólo ingresará el vehículo que transporta el féretro, sin coches de duelo ni carrozas de flores.

-Se interrumpirá momentáneamente el ingreso de público antes y durante la inhumación.

Mientras que las personas que deban realizar trámites administrativos podrán acercarse a las oficinas de 8:00 a 18:00, teniendo en cuenta que se trabajará con guardias mínimas. Se permitirá el ingreso de hasta 2 personas por gestión. Los interesados formarán fila en el exterior del establecimiento, cumpliendo con el distanciamiento social y uso obligatorio de cubrebocas.

Del mismo modo que la Municipalidad de Capital insta a los vecinos a cumplir con las acciones preventivas establecidas, el personal municipal acata las distintas normas de protección:

-La totalidad del personal deberá, de manera obligatoria, usar tapabocas y disponer del uso de alcohol en gel.



Por la emergencia ecológica no habrá poda este año en Caucete

Es debido a la poda indiscriminada de los ejemplares durante años anteriores.

La Municipalidad de Caucete, a través de la Subsecretaría de Ambiente, informa a la comunidad que este año no se efectuará la poda arbórea por la emergencia ecológica que entró en vigencia este año en toda la Provincia, dispuesto por el Gobierno de San Juan.

En el periodo de poda que suele realizarse cada año, desde mayo a agosto en el departamento, se verá interrumpida ésta temporada por esta emergencia ecológica, esto es debido a la poda indiscriminada que durante años ha provocado que un importante número de árboles se hallan secado, generando una disminución del arbolado público en todo la provincia, esto también incluye la emergencia hídrica a la decisión.

Continúa la recolección de escombros

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos prosigue el operativo de Recolección de residuos de jardín, cacharrería y escombros, bajo el protocolo sanitario vigente.



El personal municipal continúa trabajando con guardias mínimas, logrando llegar a los distintos barrios del departamento.

El Municipio de Caucete informó que continúa el operativo de limpieza por los barrios del departamento.

Esta vez, el personal municipal llegó a los barrios Los Olivos, Bermejo, San Juan 3 y Guayama.

Desde la comuna recomendaron no arrojar vidrios o elementos cortopunzantes entre los residuos.

Esta disposición, realizada por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, restringe el proceso de poda en la vía pública, solo realizada con los permisos pertinentes del municipio de Caucete y en casos excepcionales que requieran el proceso de poda, serán analizados por la cartera de Ambiente local.

Las excepciones de poda están dentro de los siguientes criterios: por ramas secas, por probabilidad de caída, desgajes o levantamiento de veredas, entre otros ítems que suponen un riesgo para el espacio público o para las personas. Esta evaluación será analizada y ejecutada por Ambiente presentando previamente fotocopia de DNI y fotocopia de una factura de servicio.



También se informa que el equipo de inspectores municipales serán rigurosos en el control de la poda sin permisos, la misma será sancionada por multas que dependerán de la gravedad del corte del ejemplar. Las sanciones económicas serán dispuestas por el Juzgado de Faltas y notificado en el do-

micilio. Desde la Subsecretaría de Ambiente resaltan que los controles de parte de los inspectores, se realizan los siete días de la semana, en todos los barrios del departamento, controlando y notificando las faltas.

Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

Este jueves 21 de mayo se habilitan las caminatas saludables

#QuedateEnCasa

www.diariolasnoticias.com

ESPACIOS HABILITADOS

- Plaza Departamental Manuel Belgrano / Centro
- Plaza de la Independencia 07 / Parque
- Plaza de la Libertad / Plaza 200
- Plaza Alameda 07 / Parque Cobard
- Plaza San Martín 07 / Independencia
- Plaza Benito Los Olivos
- Plaza Juan Carlos 07 / 200
- Parque Libertadores de América
- Camping Puerto Municipal (C. Indio) / Parque

PARÁMETROS A CUMPLIR

- La única actividad permitida es caminar a un ritmo de 100 metros de su domicilio.
- Paseos o lugares destinados, a un máximo de 100 metros de su domicilio.
- Cada día de 7 a 10 horas deben estar acompañados de un mayor de edad o tener que disponer permisos.
- Prohibido caminar con mascotas.
- Uso de mascarilla y/o barbijo obligatorio a todo momento.
- Se sugiere permanecer en el espacio habilitado.

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS

- NO correr, NO permanecer en parques.
- NO patines, bicicletas, canchas, hacer deportes.
- NO utilizar los juegos ni aparatos para hacer ejercicio.
- NO utilizar bicicletas.
- NO usar mascotas (perros, gatos, etc.)
- NO utilizar vehículos.
- NO permanecer en espacios públicos.
- NO permanecer en espacios públicos.
- NO permanecer en espacios públicos.

DÍAS Y HORARIOS PERMITIDOS

Adultos Mayores y Grupos de Trabajo
Martes, Jueves y Sábados 10:30 a 12:00

Adultos entre 65 y 74 años
Martes, Jueves y Sábados 12:00 a 13:00

No podrás alejarte más de 100 metros de tu domicilio

Un día para valorar los distintos ecosistemas de San Juan

Cada 22 de mayo se celebra el Día de la Diversidad Biológica, con el objetivo de mostrar a la comunidad la importancia y valor de los diferentes ecosistemas.

El día internacional de la diversidad biológica fue establecido como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000.

Esta conmemoración fue creada para informar y concientizar a la población sobre el significado y valor de la diversidad biológica en la vida humana y destacar la responsabilidad de salvaguardar los ecosistemas. La biodiversidad entendida como una amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que esta conforma. La biodiversidad que observamos hoy es el fruto de miles de millones de años de evolución, moldeada por procesos naturales y, cada vez más, por la influencia del ser humano.

Conservación de la biodiversidad en San Juan San Juan tiene más del 22% (aproximadamente 2.200.000 has) de su territorio conservado bajo distintas categorías de manejo de áreas protegidas, siendo ocho de jurisdicción provincial, un sitio Ramsar y una reserva privada, para lo cual la Provincia ha desarrollado un sistema de fiscalización, control y asignación de recursos materiales y humanos para su correcta preservación.

El Sistema Provincial de Áreas Protegidas tiene la misión clara de cumplir con los objetivos para las que fueron creadas, siendo prioridad la conservación del patrimonio natural y cultural que contienen. Entendien-



do que la conservación in situ de los recursos es una tarea indelegable del Estado, es que el Gobierno de San Juan está trabajando en la culminación de los Planes de Gestión y las zonificaciones de los espacios protegidos, lo que constituye una herramienta esencial para orientar, distribuir y regular los usos y actividades dentro de los mismos.

El Sistema de Áreas Protegidas cuenta con 10 Centros Operativos

que permiten a los Agentes de Conservación recibir a visitantes e investigadores que recorren las reservas y que con sus investigaciones realizan grandes aportes a la preservación de especies y ecosistemas de toda la provincia. Para garantizar la preservación del patrimonio natural es necesario conocer su estado de conservación, para cual se realizan monitoreos de la biota de las áreas protegidas en conjunto con otros organismos como la Universidad Nacional de San Juan a través del departamento de Biología.

Además, la provincia cuenta con el Parque de la Biodiversidad, dependiente de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, ubicado en el predio El Pinar. Allí se encuentra funcionando el Laboratorio

de Limnología un espacio destinado a la investigación de las relaciones de las comunidades de agua dulce, y las formas en que afecta el ambiente físico, químico y biológico.

El Parque también posee un vivero de plantas nativas, único en San Juan, creado a través de la Ley de Bosques Nativos, expondrá los procesos de recolección de semillas, producción de plantines, destinados a forestar y reforestar zonas degradadas. Además en el Parque se desarrollan actividades de acuicultura, con cría, reproducción y siembra de peces, a fin de garantizar el mantenimiento del equilibrio ecológico en los diferentes ríos y embalses de la provincia.



www.
diariolasnoticias.com

Coronavirus en Argentina: más de 870 menores de 18 años infectados, 72 fueron bebés

Los menores de 18 infectados por el virus COVID-19 suman 872, de los cuales 72 tenían menos de un año. De esa cifra, 446 son aún positivos – de ellos 27 bebés- o sea están actualmente con la enfermedad.

Este número de niños, niñas y adolescentes contagiados desde comienzos de marzo representan el 10% del total de 8.809 casos acumulados hasta hace dos días.

La edad promedio de los casos detectados es de 8 años. El 63% de los que fueron detectados como positivos son 552 niños y niñas de entre 1 y 12 años de edad. Le sigue el 15% de adolescentes (131 casos) entre 13 y 15 años; y luego 13% (117 jóvenes) de entre 16 y 17. En tanto, los bebés menores de un año representan el 8% de los casos.

De los 872 menores a los que le detectaron coronavirus, solo dos requirieron internación en terapia intensiva.

Según su lugar de residencia, 475 menores viven en CABA; 238 en la Provincia de Buenos Aires; 44 en Chaco; 30 en Córdoba, 25 en Río Negro; 20 en Neuquén; 12 en Santa Fe; 6 en Corrientes y otros 6 en Tierra del Fuego; 4 en Mendoza, Misiones y Santa Cruz; 2 en San Luis; 1 en Entre Ríos; y 1 en La Rioja.

Nueve provincias no registran menores con COVID detectado: Chubut, Jujuy, La Pampa, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Formosa. Estos últimos dos distritos no tienen registrados ningún caso positivo en la población. Un 6,9% de los casos de coronavi-



rus en la provincia de Buenos Aires corresponden a barrios populares, mientras que más del 75% de los contagios se encuentran en sólo tres regiones sanitarias del territorio bonaerense, según el último Boletín Epidemiológico del distrito.

Según el informe semanal que estudia y analiza los virus presentes en

la Provincia, del total de 2.447 casos confirmados al 16 de mayo, 168 corresponden a residentes en barrios populares (6,9%).

En cuanto a la distribución geográfica del virus, tres regiones sanitarias tienen casi el 77% de los casos de Covid-19 del distrito más poblado de Argentina.

La Región V, integrada por los partidos de Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López y Zárate tiene 735 casos, con una tasa de incidencia de 21,0 cada 100 mil habitantes.



www.
diariolasnoticias.com

COMPLEJO EL PARAÍSO

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

Gran arbolado en todo el complejo

Sindicato de Luz y Fuerza
Juan José Chica - Secretario General

bañías
Alquiler de Cabanas
Canchas
A UNOS KILOMETROS DE CAPITAL
Eventos
Alquiler de salones y quinchos

Chimbas: Los Barrios San Francisco I y San Francisco II estrenan iluminación led

Con las medidas de prevención dispuestas por el Comité Provincial respecto al COVID-19, el intendente de la Ciudad de Chimbas, Fabián Gramajo, recorrió los Barrios San Francisco I y II donde se realizaron trabajos de cambio de luminarias, reemplazando la iluminación tradicional por led.

En ambos lugares se colocó un total de 40 lámparas led de 100 watts. Este tipo de tecnología permite un ahorro significativo en el consumo eléctrico, cuidando el ambiente y mejorando la visibilidad no solo de los conductores sino también de los peatones. Estas tareas que mejoran la calidad de



vida de los vecinos se realizaron con fondos municipales y mano de obra de trabajadores municipales dependientes de la Dirección de Servicios Eléctricos de la Municipalidad. Cabe recordar que por disposición del Comité de Crisis Provincial, se está trabajando con guardias mínimas, pero pese a esto, y con gran esfuerzo, se siguen concretando obras en el departamento.

Los empleados de comercio te pedimos que uses barbijo para hacer tus compras

Nos cuidemos entre todos
Seamos responsables

SEC
SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
Mirna Moral - Secretaria General
y Comisión Directiva

Todo el año puedes visitar nuestra querida difuntita!!!

Administración
Difunta Correa

Coronavirus COVID-19

CAMINATAS SALUDABLES

Normas a tener en cuenta

- Caminar en el sentido de las agujas del reloj.
- Plazas a no más de 500 metros de su domicilio.
- Días martes, jueves y sábados.
- Permitido caminar con mascotas con correa.
- De 0 a 12 años deben estar acompañados de un mayor de edad.
- 11hs a 12hs: Mayores y Grupo de Riesgo
12hs a 15hs: Todos los rangos etarios

Chimbas te quiere!

MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

AUMENTAMOS LOS MONTOS DE NUESTRAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS

La Caja de Acción Social aumentó los montos de sus líneas de préstamos para Agentes del Estado Provincial, Municipal y Personal de Entes con Convenio.

PRÉSTAMOS PERSONALES HASTA \$110.000 TASA DE INTERÉS SALDO % ANUAL MAYOR ADMINISTRATIVO DE \$ 200	PRÉSTAMOS REFACCIÓN Y/O REMODELACIÓN HASTA \$250.000 TASA DE INTERÉS SALDO % ANUAL MAYOR ADMINISTRATIVO DE \$ 200	PRÉSTAMOS ASISTENCIALES HASTA \$50.000 TASA DE INTERÉS SALDO % ANUAL MAYOR ADMINISTRATIVO DE \$ 200
---	---	---

SIN COSTO FINANCIERO ADICIONAL

MÁS INFORMACIÓN: www.cas.gob.ar
INGRESA A NUESTRO SITIO
¡DESCUBRE A NUESTRAS OPCIONES!
Gerencia de Préstamos, Mendoza 431 Sur - Teléfono: 4222064

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL | SAN JUAN | HACIENDA Y FINANZAS

Ponen en funcionamiento dos plantas de agua potable en localidades de Iglesia

Las obras que benefician a Las Flores y Rodeo fueron realizadas con recursos de fondos mineros. Beneficiarán a 4.000 vecinos del departamento, pero con la posibilidad de que sean 10.000. Las instalaciones incluyeron nuevas perforaciones para mejorar el suministro, nuevos tanques cisterna y cloradores automáticos entre otras mejoras.

Los ingresos de la minería permiten transformar el desarrollo minero en desarrollo humano y social. Con los aportes del sector, el Ministerio de Minería destina fondos para el financiamiento de obras claves para la sociedad. En esta ocasión la mina Veladero completó dos nuevas plantas potabilizadoras en las localidades de Las Flores y Rodeo en Iglesia. Estas obras beneficiarán a 4.000 vecinos del departamento, pero con la posibilidad de que sean 10.000. Las instalaciones incluyeron nuevas perforaciones para mejorar el suministro, nuevos tanques cisterna y cloradores automáticos entre otras mejoras. De la inauguración participó el ministro de Minería, Ing. Carlos Astudillo; el intendente Jorge Espejo, miembros del Concejo Deliberante del departamento y el gerente de Desarrollo Sustentable de Minería Andina del Sol, Alberto Abecasis. En la oportunidad el titular de la cartera minera expresó "Una minería sustentable es posible gracias a la ciudadanía; cuando hablamos de minería los primeros que dan el sí son ustedes. Sin ustedes nosotros no podríamos estar acá. Estas obras son para mejorar la calidad de vida de todos los sanjuaninos y son posibles gracias al trabajo en conjunto del sector minero. Por eso nos comprometemos para seguir desarrollando la infraestructura del departamento a través de la minería" manifestó Astudillo.

PLANTA LAS FLORES
Se realizó una perforación de 80 metros de profundidad lo que garantiza un caudal aproximado de 60m³/h para abastecer a unos 1.000 vecinos de la zona y 2.000 más en el futuro. Además, posee un sistema de cloración automático, y una capacidad de 200.000 litros.

PLANTA RODEO EN PARQUES NACIONALES
La planta de Rodeo en Parques Nacionales es la planta de captación y potabilización cabecera de la red de toda la localidad de Rodeo, y se vincula a las de Rodeo-Hospital y Rodeo-Colola. Esta planta presentaba problemas de suministro de agua desde sus pozos existentes por el bajo nivel de las napas de la zona. Se estudió la situación de los pozos mediante filmaciones, y se determinó que no era posible profundizarlos por la precaria situación estructural, por lo que se decidió realizar una nueva perforación. Luego de un estudio geoelectrónico, se determinó que la zona de mayor potencial era en cercanías de los pozos ya existentes. Este nuevo pozo, con una profundidad de 40 metros y caudal de 60m³/h, es regulado a través de un tablero de control para suministrar el



agua a los seis tanques cisterna con una reserva de 300.000 litros. Esta planta beneficiará a unos 3.000 vecinos de la zona con la posibilidad de que sean 7.000 en el futuro.

"Iglesia para todos"

Municipalidad de Iglesia

MEDIDAS PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE

- Desechar objetos capaces de acumular agua.
- Colocar boca abajo recipientes en desuso.
- Tapar correctamente los recipientes con agua (fosas, tanque de agua)
- Cada dos días renovar el agua de bebederos y floreros.
- Remover la basura acumulada alrededor de la vivienda.
- Evitar acumulación en canaletas.
- Aplicar repelente en zonas expuestas.
- Emplear mosquiteros o telas metálicas.
- Usar espirales, pastillas o líquidos fumigantes.

Jáchal: playón, sanitarios y sede para el museo del Club Deportivo La Estrella

El municipio y los dirigentes del club se comprometieron a un trabajo conjunto. Foto: gentileza Municipalidad de Jáchal.

La municipalidad de Jáchal confirmó días atrás que en unos días comenzarán con los trabajos de remodelación y mejoramiento de la infraestructura en el Club Deportivo La Estrella. El anuncio lo hizo el Intendente Miguel Vega desde la misma institución junto al coordinador de deportes, Rodrigo Ferreyra; el director de servicios, Walter Berón y el secretario de infraestructura Luis Márquez y las autoridades del club

del sur departamental. Si bien el plan de obra solo contemplaba la construcción del playón deportivo cuando las autoridades hicieron la recorrida por las instalaciones del club surgió la necesidad y el compromiso de finalizar la sede del Museo y la construcción de nuevos sanitarios. "No tenemos más que palabras de agradecimientos para con el municipio y todos los jachalleros", dijo emo-



cionado Enrique Aciar, integrante del Triunvirato Normalizador y socios de la institución. Por su parte el jefe comunal destacó el valor social del deporte y la necesidad de seguir apostando a nueva infraestructura para el acceso a la recreación y la práctica deportiva una vez finalizada la cuarentena.

"Pese a lo que estamos pasando seguimos pensando y trabajando el beneficio de todos los jachalleros", dijo Vega; y luego agregó: "Terminadas estas obras seguiremos en los demás clubes porque creemos que las instituciones deportivas son fundamentales para la contención de los pueblos".

Turismo rural: Pocito se prepara para recibir a los visitantes tras la cuarentena

Después de días de encierro, uno de los destinos más buscados para la recreación, para muchos, será el turismo rural. Pero, ¿qué medidas habrá que respetar para seguir cuidándonos del coronavirus? Los prestadores de servicios de Pocito se están capacitando y para recibir a los turistas de forma segura. Los cuidados que deberemos tener cuando podamos volver a pasear.

Cuando la cuarentena llegue a la recta final y comiencen a habilitarse todas las actividades en general, el turismo rural será uno de los destinos más elegidos por las familias para retomar las horas de recreación, en contacto con la naturaleza, tras los duros días de encierro. Es por ello, que los prestadores de servicios turísticos de Pocito se preparan para recibir a los visitantes, con el debido protocolo emitido por el Gobierno provincial y respetando las medidas preventivas de contagios. Desde la Cámara de Turismo de Pocito, que nuclea a 22 empresas prestadoras, su presidenta Martha Ovalles, en diálogo con DIARIO LAS NOTICIAS dijo que esperan que el turismo rural sea uno de los primeros que se habiliten, por tratarse de actividades al aire libre, sin riesgos de contagios.

"Teniendo en cuenta que las familias han estado desde el día cero, cumpliendo la cuarentena obligatoria, cuando se pueda salir, seguramente tendrán ganas de pasar días de campo". Es por ello que en todos los rubros como alojamientos, gastronomía, bodegas, acciteras, casas de té, productos regionales y turismo aventura vienen manteniendo reuniones con el intendente Armando Sánchez y se están capacitando mediante el Ministerio de Turismo para trabajar en la adaptación del nuevo turismo rural que comienza a gestarse, ante la pandemia del COVID-19.

Si bien, por ahora se manejan con el protocolo establecido por el gobierno provincial, este va cambiando y al momento de retomar las actividades se respetará el que quede definitivo. Entre las medidas que se tomarán se encuentran: la ubicación de mesas, en el caso de restaurantes, con tres metros de distancias, al aire libre; cada establecimiento deberá disponer de un sector de ingreso y otro para la salida (los visitantes no podrán entrar y salir por el mismo lugar). A cada persona que lle-



gue al lugar se le tomará la temperatura y se le realizará higiene de manos. En el caso de quienes ofrecen servicios de turismo aventura como trekking, los grupos para las salidas no podrán superar las cinco personas y los que usan minibus para recorridos, se implementarán los mismos cuidados que en el transporte público: ubicación de pasajeros asiento de por medio, uso de máscaras e higiene de manos. Todos estos detalles se van adaptando a cada actividad y son evaluados y aportados por los mismos prestadores de servicios, que además deberán tener un certificado "de establecimiento se-

guro" que emitirá el Ministerio de Turismo, tras rendir un examen y asegurar las condiciones de seguridad. Mientras tanto, se mantienen vigentes en las redes sociales con la campaña "Pocito te espera", para mantener la presencia de este departamento como destino final. "Es una forma de seguir estando presente y promocionar los nuevos servicios que algunos pueden ofrecer, como el delivery en el caso de las bodegas", indicó Ovalles. Hasta el momento, ningún emprendimiento turístico de Pocito tuvo que cerrar, según dijo la titular de la cámara

que nuclea al sector. En contrapartida, siguen trabajando en mejorar los servicios, acomodarlos a la nueva realidad que deja la pandemia para que cuando habiliten los paseos, los sanjuaninos encuentren en Pocito lugares ideales para salir del encierro y el impacto psicológico que genera dicha situación. "Fuimos uno de los primeros en cerrar, pero estamos seguros de que seremos los primeros en abrir. Las familias nos necesitan y nosotros necesitamos de nuestros visitantes. Vamos a cuidarnos entre todos", puntualizó Martha Ovalles, de la Cámara de Turismo de Pocito.

VALLECITO s.r.l
 Transporte de Pasajeros
 Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo
 ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
 Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
 Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509
 Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO Transporte de pasajeros
 www.triunfobus.com.ar
 San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal
 Desde Caucete a Mendoza
 Fines de semana (sabados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa
 9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

CECOIF
 Centro de Contención Integral Familiar
 MUNICIPALIDAD DE JACHAL
 Área Adicciones Línea Gratuita 141
 Área Niñez Línea Gratuita 102
 Área Mujer Línea Gratuita 144
 Gral. Paz 157 • Lunes a Viernes • 7 a 12 hs. @CECOIF • Pedido de charlas e info
 Jáchal Avanza entre todos MUNICIPALIDAD DE JACHAL

C.D.O
 Centro de Diagnóstico Dr. Orellano
 Ecografías Generales y Ecodoppler Color
 Mamografías Digitales
 Punciones, Marcaciones y Densitometría Osea
 Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
 Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

Ingresa a WWW.diariolasnoticias.com
 y disfruta de toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

WWW.diariolasnoticias.com

! IMPORTANTE
 Atendiendo a las nuevas medidas del protocolo que se rige en la etapa de la cuarentena por Covid-19, la Municipalidad de Pocito comunica que las medidas de prevención en el Cementerio Municipal son:
 Horario de apertura: 8hs
 Horario de cierre: 18hs
 Para casos de inhumación:
 10x Ingreso máximo 10 personas
 45 Hasta 45 minutos de permanencia
 Uso obligatorio de cubrebocas
 Distanciamiento social de 2 metros
 En casos de visita queda prohibido el ingreso de menores de 10 años
POCITO
 TIERRA DE OPORTUNIDADES

ACCIONES CONTRA EL MOSQUITO



DESPEJÁ ACEQUIAS
y evitá arrojarles basuras.

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA | PROGRAMA PROVINCIAL CONTROL DE VECTORES

Más de 7600 familias rawsinas recibieron asistencia en sus casas

Junto a Desarrollo Humano, el municipio encabó la entrega de kits de limpieza y alimentos a los que por la cuarentena quedaron en situación más vulnerable.



Días atrás, el municipio de Rawson salió a las calles a repartir kits de alimentos y de limpieza para los vecinos del departamento que la están pasando peor por el aislamiento preventivo y obligatorio. Se trata de una campaña en la que el municipio trabajó con Desarrollo Humano y ya ha beneficiado a 7666 familias hasta el momento.

El reparto de los bolsones se realiza teniendo como prioridad a aquellos que se han visto afectados económicamente y también a abuelos que no pueden salir por las medidas tomadas contra el coronavirus.

Además todo el personal tanto municipal como del ministerio debe respetar rigurosas medidas de seguridad al momento del preparado y entrega de los módulos.

Rivadavia: fumigaron contra el dengue en el barrio UDAP III

También concientizaron a los vecinos sobre la proliferación del mosquito.

El Municipio de Rivadavia intensificó las tareas de fumigación y limpieza en las cunetas en el Barrio UDAP III con el motivo de prevenir la proliferación del mosquito transmisor de Dengue.

En este operativo también participó personal de salud quien concientizó a los vecinos de la zona y resaltó la importancia de evitar los recipientes con agua estancada, renovar el agua de floreros y bebederos de mascotas, al igual

que reforzar la limpieza de la vivienda. El Ministerio de Salud Pública informó días atrás que en San Juan hay 48 casos autóctonos de dengue y otros 14 que son importados.

CONMEMORARON EL DÍA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS Fue una fecha especial para seguir tomando conciencia sobre la importancia del lavado de manos, no solamente ante



esta pandemia que afecta al mundo, sino como hábito saludable. Es por ello que el Municipio de Rivadavia entregó kits con toalla, jabón e ins-

tructivo con información detallada para el lavado correcto de nuestras manos. "Limpiarse las manos salva vidas", agregaron desde el Municipio.



RECOLECCIÓN de RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Solicitamos a los vecinos sacar la basura domiciliaria entre las **06hs.** y **10hs.** La misma debe ser colocada en los canastos domiciliarios particulares o en los contenedores municipales en su defecto.



ZONA ESTE:
Lunes a Viernes de 14 a 19hs.
Sábados de 10 a 13hs.
Límites de Zona: Av. España - Cdte. Cabot (límite Capital) - Gral. Acha - N. Larrain (límite Capital)- F. Villagra - S. Sarassa (límite Capital)-Tahona - Callejón Sánchez - A. Tapia - Agustín Gómez (calle5).

ZONA OESTE:
Lunes a Sábados de 06 a 11hs.
Límites de Zona: Av. España - Cdte. Cabot (límite Capital) - Paula A. de Sarmiento (límite Rivadavia) - Rep. Del Líbano (límite Rivadavia)- Costa Canal (límite Rivadavia) - Agustín. Gómez (calle5).

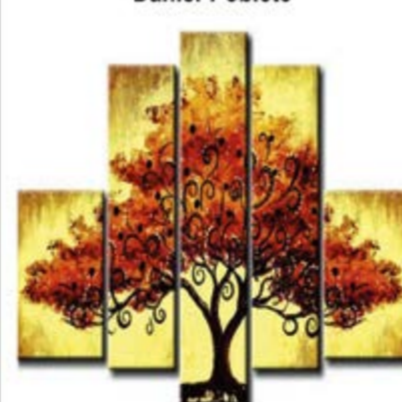
ZONA MEDANO:
Lunes a Sábados de 09 a 13hs.
Límites de Zona: Ruta 155 - A. Tapia - callejón Sánchez - Tahona - Güemes (límite Santa Lucia)-Belgrano (límite Santa Lucia) - Costa Canal (límite 9 de Julio) - Calle XI - Punta del Monte - Calle XVIII (límite Pocito) - Alfonso XIII (límite Pocito) - calle VIII - Gral. Acha.

¡¡IMPORTANTE!!
Evite depositar o arrojar escombros y verdes (pasta y ramas) en los contenedores de Residuos domiciliarios. Por favor, colabore con la limpieza y mantenimiento de la Ciudad de Rawson. Evite Multas.

#QuedateEnCasa

RAWSON CIUDAD

Taller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete



COMAR
Títulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.



promover
la igualdad de oportunidades de empleo

Para mayores de 18 años, desocupados y con CUD (certificado único de discapacidad) **ACTUALIZADO**

- TALLERES ONLINE DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN •
- ENTRENAMIENTOS EN EL SECTOR PÚBLICO •
- BENEFICIOS ECONÓMICOS •

INFORMES, INSCRIPCIONES y actualización de datos
264 5614327
empleo@rivadavia.gov.ar

Rivadavia - Secretaría de Gobierno
MUNICIPIO

Avanza el plan estratégico departamental 2030 en San Martín

Se hizo el diagnóstico y la identificación de proyectos.

Funcionarios del Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (CoPESJ), la municipalidad de San Martín e INTA, se reunieron para hacer un diagnóstico e identificación de proyectos, en el marco del Plan San Martín 2030.

Los encuentros realizados estuvieron relacionados a 3 temáticas: Territorio y Medioambiente, Demografía y Sociedad, y Economía.

Desde el punto de vista económico, se analizó la estructura productiva del departamento haciendo hincapié en el Proyecto San Martín Agroecológico. Este programa otorga herramientas agrícolas para que los vecinos generen sus ingresos.

En relación a las reuniones sobre temas sociales, se relevaron las principales problemáticas que se atienden desde el área social municipal y de los distin-



tos dispositivos que la integran como son el desempleo, violencia de género y adicciones entre otros y en relación a

ello los posibles proyectos orientados a fortalecer el trabajo que ya vienen realizando.

Lanzaron un inédito operativo casa por casa para combatir el dengue

La consigna es evitar potenciales criaderos de mosquitos. Están recolectando la chatarra que los vecinos dejan en las puertas de sus casas. Esto se suma al operativo de desinfección por todo el departamento que comenzó en marzo

La Municipalidad de San Martín acaba de lanzar una campaña para combatir la propagación del mosquito que transmite el dengue. Para ello está trabajando

en distintos frentes. Por un lado comenzó un operativo que recorrerá todos los barrios del departamento, para recolectar la chatarra y residuos no orgánicos



que dejan los vecinos en las puertas de sus casas. Esto para evitar la posible aparición de criaderos de mosquitos. Además continúa

con el operativo de desinfección que comenzó en marzo pasado y lanzó una campaña por las redes sociales para crear conciencia en la gente sobre cómo se puede prevenir el dengue. Lo que se está pidiendo es que los vecinos saquen a las puertas de sus casas la chatarra que puedan tener en sus fondos, como por ejemplo neumáticos viejos, tarros y recipientes donde puede haber agua, y toda clase de elemento propicio para convertirse en criadero de mosquito. El operativo arrancó por los barrios Pie de Palo y Municipal, continuará por Villa Daniela y Villa Bustos, para luego extenderse por todo el departamento. Así, el operativo #yodescacharro pasará por todos los barrios de San Martín, con un cronograma organizado para que todos los vecinos puedan sacar a la calle sus cacharros.

Por otro lado, se continúa con el operativo de desinfección de espacios públicos, que comenzó en marzo pasado. "Nunca dejamos de desinfectar. Los operarios municipales, con todos los elementos de seguridad, recorren todo el departamento para seguir realizando el operativo de desinfección", dijo el intendente Cristian Andino.

En cuanto a la campaña de concientización que se realiza en las redes, lo que se busca es explicar a la gente qué es lo que tiene que hacer para evitar que se armen posibles criaderos de mosquitos. De este modo se puede controlar también la llegada del mosquito que transmite el dengue.

OPERATIVO GARRAFA SOCIAL

Viernes 29 de mayo
desde las 9:00 hs - Edificio Municipal de San Martín

10 Kg \$355

15 Kg \$530

¡IMPORTANTE! los envases no tienen que estar vencidos

SAN MARTÍN
MUNICIPIO

WWW. diariolasnoticias .COM

Santa Lucía prorrogó el pago de tasas municipales

Es para tasas de los domicilios y de los comercios.



La Municipalidad de Santa Lucía informó que hasta el 29 de mayo prorrogará los vencimientos anuales y semestrales de las tasas municipales, tanto para los domicilios como para los comercios.

Esta medida la tomó común por la emergencia sanitaria causada por la pandemia del coronavirus. Desde el Municipio explicaron que en caso de que el vecino o comerciante esté al día y abone antes del 29, tendrá un descuento del 20%. En caso de tener

deuda pero también pagar antes de ese día, el descuento será del 15%. Los vecinos podrán acercarse a la Municipalidad de lunes a viernes de 8 a 13 para efectuar el pago.

PARA MÁS INFORMACIÓN, INGRESAR EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.youtube.com/watch?v=sL5j1OZK1S8>

Ingresa a

WWW. diariolasnoticias .COM

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

CAMINATAS SALUDABLES

MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

10:30 a 12:00 Hs. Adultos +60 y grupos de riesgo

12:00 a 15:00 Hs. Menores de 60 años

Servicio de Radiología

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

Sigue la campaña de prevención contra el dengue

La Unidad Municipal de Control de Vectores Municipal continúa llevando a cabo sus tareas de desinfección para combatir el mosquito transmisor de Dengue.

En este caso el equipo de la Unidad englobada en la Dirección de Desarrollo Humano dependiente de la Municipalidad de Sarmiento desarrolló fuertes acciones contra el Dengue en viviendas del departamento.

Esto corresponde al tratamiento con larvicida focalizado en zonas con agua estancada y eliminación de mosquitos adultos con tratamiento a base de piretroides.

También se generó la colocación de ovitrampas destinadas a identificar la presencia de larvas de Aedes Aegypti. Es así como se sigue trabajando en la identificación de potenciales criaderos. Además se le recomienda a la comunidad que revisen dentro de sus hogares los posibles criaderos ya que el mosquito es intradomiciliario y peridomiciliario.



En Sarmiento reabren el centro de zoonosis municipal

Esterilizan a perros y gatos los días viernes.

El Municipio de Sarmiento informó que retoman las actividades en el centro de zoonosis del departamento.

Desde la comuna explicaron que sólo los días viernes de 14 a 16 esterilizarán a perros y gatos.

Mientras que los turnos se podrán soli-

licitar en Zoonosis, situado en calle Belgrano y Avenida 25 de Mayo de lunes a jueves de 8.30 a 12.

Piden a los vecinos concurrir con tapabocas y respetar el distanciamiento social.



Leopoldo Soler: “si abren las actividades al aire libre vamos a exigir que sea con máximas medidas de seguridad”

El intendente de Ullum se refirió a la posibilidad de que desde el Gobierno permitan realizar actividades al aire libre, como deporte aventura y pesca, dentro de la flexibilización de la cuarentena. Dijo que “deberá estar bien regulado y con toda la seguridad necesaria”

Muchas grupos y asociaciones dedicadas al deporte aventura han presentado un protocolo ante la Secretaría de Deportes del Gobierno Provincial para que se contemple la posibilidad de que se retomen las actividades al aire libre, teniendo en cuenta que muchos dependen económicamente de esto. Y es justamente Ullum uno de los departamentos elegidos para dicho fin. Ante ello, el intendente Leopoldo Soler advirtió que, en caso de que el Gobierno deje su visto positivo en la propuesta, pedirán que el protocolo esté bien regulado y con la seguridad necesaria. No obstante, estas prácticas se realizan al aire libre y se trata de un departamento grande geográficamente, por lo que no afectará a la villa cabecera que es donde se encuentra la mayor cantidad de habitantes.

“Sabemos que las actividades al aire libre se van a ir incorporando de a poco en el protocolo y esto significa que pueden ocurrir, pero no se desarrollan en la urbe del departamento, con lo cual no habrá mayores inconvenientes”, indicó el Jefe Comunal.

“Respecto a las personas que pueden llegar al pueblo deben respetar los protocolos. Hay que regularlo bien y que sea con la seguridad necesaria, tanto para los ulluneros como para los visitantes”, añadió.

Asimismo, Soler indicó que en forma periódica viene manteniendo reuniones con distintos sectores de la comuna, incluidos los emprendedores turísticos que prestan servicios en el departamento, los cuales actualmente están paralizados. “Desde que se decretó la cuarentena, hemos tenido varios fines de semana largos, incluida Semana Santa que siempre son días muy esperados y todo quedó paralizado y las pérdidas fueron determinantes en la economía de los emprendedores”, señaló el Jefe Comunal. Ante ello, se puso a su disposición para colaborar y ver alguna



salida, ante la pandemia.

LA CABALLERIZA QUE SE CONVIRTIÓ EN TAMBO

Cuando Leopoldo Soler asume la segunda gestión como intendente de Ullum, en diciembre, había planificado una política de desarrollo turístico local, como medio de vida para muchas familias del departamento. Sin embargo, ante la llegada del COVID-19 y las medidas que debieron tomarse ante la emergencia sanitaria, lo proyecto quedó paralizado.

Se había habilitado una caballeriza que estaba comenzando a funcionar de forma eficiente debió ser reconvertida en un tambo de donde salen los productos lácteos que se incorporan en los módulos alimentarios que se distribuyen a las familias de menos recursos del depar-

tamento.

LA PESCA, UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE MÁS SE EXTRAÑAN

Consultado sobre el comportamiento de los vecinos ante el aislamiento social obligatorio, Leopoldo Soler señaló que “la gente está poniéndole toda la voluntad y todo el ánimo”. “Esperemos que pronto pueda haber alternativas que muevan la economía”, enfatizó.

Una de las actividades que se extrañan en el departamento y que, siguiendo un protocolo, se pueden retomar es la pesca.

“Tenemos una costumbre arraigada con mucha gente de la comunidad por la cercanía con los lagos que hacen que sea un deporte, un pasatiempo y una recreación incorporada en la vida del ullunero y que hoy se ve afectada por esta situación. La pesca tiene un protocolo de distanciamiento y de formas que hacen que próximamente pueda incorporarse”, manifestó el Intendente de Ullum

MUNICIPALIDAD DE ULLUM

INFORMA

“GAS HOGAR OPERATIVO”

Inscripción hasta el día 28 - 05 - 20 y Entrega de gas el día 29 - 05 - 20, en Oficina de

Acción Social

Valor por el mes mayo:

10 kg \$ 355,00

15 kg \$ 533,00

Se ruega concurrir con cambio.

SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

INTENDENCIA LEOPOLDO SOLER

Municipalidad de Ullum cada día mejor!



Uñac recorrió obras en Valle Fértil

El primer mandatario provincial visitó dos barrios en construcción y participó de una reunión del Comité de Crisis municipal que tuvo a los controles limitrofes como eje.

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, visitó el departamento Valle Fértil, donde constató el avance de obras en dos barrios y mantuvo una reunión con referentes del departamento sobre la situación sanitaria y las medidas tomadas en el marco de la pandemia de COVID-19 en la provincia y especialmente en la comuna.

El primer mandatario provincial fue recibido por el intendente Omar Ortiz en el Polideportivo Municipal "Viviana Chávez". Desde allí la comitiva se dirigió al barrio Valle Norte, actualmente en construcción, y luego visitó el barrio UDAP, el cual será entregado próximamente.

Seguidamente, las autoridades se trasladaron al Salón Municipal de Cultura "José S. Núñez", donde el gobernador Uñac presidió, acompañado por la ministra de Gobierno, Fabiola Aubone y le intendente Omar Ortiz, una reunión del Comité de Crisis municipal, integrado entre otros por la directora del Hospital "Dr. Alejandro Albarracín", Dra. Ana Crubiller; el comisario José Carrizo; así como funcionarios municipales.

En el encuentro, se evaluaron las medidas aplicadas durante los 60 días de aislamiento social, preventivo y obligatorio y especialmente su incidencia en el municipio, teniendo como uno de los aspectos más destacados los controles que se vienen desarrollando en el límite con La Rioja para evitar la propagación de la pandemia en territorio provincial. Tras la reunión, el intendente Omar Ortiz señaló: "Estamos recibiendo al gobernador en medio de esta pandemia que tiene en vilo al mundo; que hoy contemos con su visita es un orgullo para todos los vallistas".

Ortiz además brindó detalles de la re-

corrida por los barrios Valle Norte, en construcción, y UDAP, a entregar próximamente, y puso al mandatario provincial al tanto de las acciones llevadas adelante por el municipio en el marco de la pandemia de COVID-19: "Le hicimos conocer al gobernador de primera mano cómo estamos aplicando el protocolo implementado por la Provincia. Estamos muy contentos con su visita".

Por su parte, la ministra de Gobierno de la Provincia, Fabiola Aubone, destacó el diálogo constante que el Ejecutivo mantiene con las comunas: "Cada vez que se ha tomado una decisión en la provincia, el gobernador se ha comunicado con cada una de las intendencias en el entendimiento de que todos somos partes de San Juan. Tenemos que conocer la realidad de cada uno de los departamentos y de cada uno de los sanjuaninos".

Con respecto a la agenda desplegada en el departamento del este, la funcionaria señaló: "La idea de esta visita es poder hacer una reunión de trabajo, una evaluación de la situación pasados 60 días del aislamiento y qué medidas se pueden en este departamento que tiene sus particularidades, entre ellas que limita con otra provincia".

Para finalizar, se refirió a la evolución del aislamiento: "Trabajamos en el control de los ingresos de personas y el movimiento dentro de la provincia, buscando mantener y consolidar el estatus sanitario que tanto que venimos cuidando, priorizando ante todo el derecho a la salud pero con la necesidad de avanzar a una nueva etapa, bajo otra óptica, en esta cuarentena administrada".

A continuación, el gobernador Sergio



Uñac puso de relieve las actividades desarrolladas en el departamento y se mostró "muy contento de haber empezado la semana visitando Valle Fértil, acompañando al intendente, al diputado, a los concejales, a la directora del hospital, al comisario, y en ellos a cada una de las familias de este departamento".

"Hemos venido a Valle Fértil para analizar la situación sanitaria y cómo este estatus sanitario nos ha permitido retomar algunas actividades económicas, pero fundamentalmente para agrade-

cerles a los vallistas por el trabajo coordinado, siguiendo cada una de las normativas provinciales y nacionales que nos han permitido lograr una situación sanitaria que es orgullo de todos los sanjuaninos", agregó el primer mandatario provincial.

En ese sentido y para cerrar, Uñac aseguró: "Vamos a seguir trabajando y esforzándonos para poder mantener esta situación y seguir trabajando por una provincia viable y habitable para todos los sanjuaninos".

Ya está funcionando la toma de agua para los productores de la zona este de Valle Fértil

El Intendente Municipal Omar W. Ortiz, la Presidente del H.C.D. Viviana Chávez y Concejales Jaime Lara y Martín Chávez, presencia la puesta en funcionamiento de la toma de agua para el sistema de regadío, ubicada en el Callejón Belgrano, en las inmediaciones de la finca "Don Mercadito".



TOMA DE AGUA



CRISTO DE LA HERMANDAD

Luego de varios años de estar fuera de funcionamiento, esta toma abastecerá a los productores agrícolas y ganaderos de Baldes de las Chilcas y zonas aledañas.

Las autoridades departamentales continúan con el desarrollo del plan de reactivación y puesta en valor de canales de riego, que abarca toda la geografía departamental. Estos últimos días se efectuó la recuperación de la toma en el río Valle Fértil, ubicada en el Callejón Belgrano, en inmediaciones de la finca "Don Mercadito".

Los trabajos en el lugar consistieron en la realización de la toma en el río Valle Fértil y posterior desembanque del antiguo canal para una posterior rectificación de la sección, a fin de ampliar el módulo conducido por el canal y brindar sustentabilidad a las

entregas de agua a los usuarios de la mencionada zona.

La recuperación de esta toma beneficia directamente a los usuarios regantes de la zona de Baldes de las Chilcas y zonas aledañas.

REALIZAN TAREAS DE MANTENIMIENTO EN EL "CRISTO DE LA HERMANDAD" La Municipalidad de Valle Fértil trabaja en el mantenimiento y cuidado de distintos atractivos turísticos del departamento.

En este sentido, el personal municipal pintó las escaleras y las barandas del "Cristo de la Hermandad", en San Agustín.

Este lugar que en varias ocasiones fue víctima de vandalismo, se prepara para en un futuro recibir visitantes.

La Escuela Agrotécnica de Zonda entregó máscaras faciales a la comuna

Los educadores donaron 30 equipos de protección. Con esta entrega ya llevan donadas 115 máscaras de protección a diferentes instituciones del departamento.

Días atrás, la Escuela Agrotécnica de Zonda entregó a la municipalidad departamental 30 máscaras faciales, destinadas al personal de la comuna.

Contemplando las normas sanitarias implementadas por la pandemia de COVID-19 y las medidas preventivas dispuestas para evitar la propagación del virus, directivos y profesores siguen sumando elementos de protección para trabajadores que continúan cumpliendo funciones en pos del cuidado de la comunidad sanjuanina.

En esta ocasión, el exdirector de la

institución educativa, profesor Sergio Murúa, encabezó la entrega de las máscaras de protección facial destacando el respaldo de las autoridades del Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y el director del Área Técnica.

Colaboró con el material para la realización de las vinchas el gremio Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), el acetato lo administró el municipio y la confección de las vinchas estuvo a cargo de los docentes Fernando Bustos, Daniel Díaz, Hernán



Díaz, con la colaboración del profesor Adrián Ruiz.

La institución educativa ya entregó 115 máscaras de protección facial distribuidas de la siguiente manera: 15 al Centro de Salud de Zonda, 30 a la Comisaría 14, 20 al Centro de Salud de Ullum, 30 a la Municipalidad de Zonda. También

con el aporte de acetato por parte del concejal Sergio Martínez se confeccionaron 10 máscaras que fueron otorgadas al CIC de Zonda.

La escuela elaboró tres modelos distintos, siendo el más innovador el que lleva la inscripción "Agrotécnica - Zonda - Innovación".

Prohíben el ingreso y alojamiento de repatriados o personas sospechosas de coronavirus

La ordenanza fue impulsada por el Ejecutivo municipal y aprobada por unanimidad en el Concejo Deliberante.



Tras enterarse este fin de semana que uno de los operadores turísticos del departamento de Zonda iba a alojar en sus cabañas a más de 60 personas repatriadas para que cumplan con el aislamiento obligatorio, el intendente Miguel Atampiz rápidamente convocó a los concejales para explicarles la situación y que aprueben una ordenanza prohibiendo el ingreso y/o alojamiento de repatriados

o personas sospechosas de coronavirus en el departamento. Nadie le avisó al intendente Miguel Atampiz del alojamiento de repatriados.

"Hablé con la Ministro de Turismo y gente de Salud, y todos me aseguraron que desconocían la situación, pero acá ya estaba todo armado para el alojamiento".

El Área de Acción Social de la Municipalidad de Zonda informa que el día 29 de mayo se hará entrega de la Tarjeta Alimentar en las instalaciones del CIC de 10 a 16hs, concurrir con DNI.



¡CONTRA EL DENGUE VAMOS JUNTOS!



¿CÓMO PREVENIRLO?

Eliminar los criaderos de mosquitos.



Sin criaderos... NO HAY MOSQUITOS.

El mosquito se mueve en un radio de 100 metros. Por lo tanto, el mosquito que te pica es el que se cria en tu casa...

Por un Valle Fértil libre de MOSQUITOS



SALUD BUCAL

RECOMENDACIONES

- Cepilla tus dientes 3 veces al día
- Usa hilo dental
- Coloca en el cepillo seco la cantidad de pasta del tamaño de una lenteja



ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA

- Evite los alimentos ricos en carbohidratos, azúcares y almidones
- Evite alimentos pegajosos
- Evite el consumo de bebidas azucaradas
- Consuma frutas y verduras



ENCÍAS QUE SANGRAN

- Reforzar la higiene bucal
- Persistir en el cepillado
- Al término de la cuarentena consultar al odontólogo



SI UN DIENTE SE SALE O SE PARTE POR UN GOLPE

- Tome diente o pedazo de diente roto
- Lave bajo el chorro de agua suavemente
- Colóquelo en un vaso con agua o leche natural
- Concurra inmediatamente a la Urgencia odontológica con el diente o pedazo



! QUEDATE EN CASA

DUELE UN DIENTE O UNA MUELA

- Con caries, limpiar con cepillo dental tratando de sacar los restos de comida
- El dolor persiste, recurrir a la Urgencia Odontológica



ORTODONCIA

- **Aftas-Úlceras:**
 - Buches con té de manzanilla frío
 - Cera para ortodoncia sobre el brackets que roza
 - Evitar alimentos ácidos, salados y picantes
- **Sangrado de encías:** -Mejorar la higiene bucal
- **Movilidad de la banda que está en la muela:** -Sacarla cuidadosamente y guardarla
- **Movilidad del alambre que sostiene el brackets:**
 - Acomodarlos con cuidado
 - Colocar cera de ortodoncia en el extremo que roza



ALTERACIONES EN LOS MAXILARES

- Evite el chupete y la mamadera en niños mayores de 2 años
- Controle que no se chupe el dedo ni el labio y que no se coma las uñas



EL PIERCING ORAL PUEDE PROVOCAR

- Traumatismo dentario,
- Infecciones
- Dificultad en el habla
- Mal Aliento (halitosis)



NO ES ACONSEJABLE SU USO

#portusaludporladetodos



264-5084378

Almacén Hindú

♥ HINDU

Sahumerios

Lámparas de sal
Orgonitos

Mantas y tapices
vojas energeticas

Decoración

Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS